

## BIOGRAFÍA DE LOS AUTORES

### JOSÉ ANTONIO PASTOR RIDRUEJO

Licenciado (1954) y Doctor en Derecho (1959) por la Universidad de Zaragoza, en ambos casos con premio extraordinario. Catedrático de Derecho Internacional en las Universidades de Murcia (1970-74), Zaragoza (1974-78) y Complutense de Madrid (1978-2003). Profesor emérito en la Universidad Complutense desde 2004. Doctor *honoris causa* por la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid en enero de 2008. Diplomado por la Academia de Derecho Internacional de La Haya y por su Centro de Investigaciones (1960). Ha impartido enseñanzas en la Escuela Diplomática de España, en la Academia de Derecho Internacional de La Haya, Instituto de Altos Estudios Internacionales de Ginebra, Colegio de Abogados de Méjico, Instituto Interamericano de Derechos Humanos (San José de Costa Rica), Escuela del Ministerio Público de la República Dominicana, Instituto de Derecho Humanos (Estrasburgo) y en otros importantes centros académicos europeos y americanos. Es miembro de la Academia Aragonesa de Legislación y Jurisprudencia, del Instituto de Derecho Internacional, de la Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional, de la Asociación Argentina de Derecho Internacional y de otras instituciones académicas. Ha sido representante especial de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas para El Salvador (1981, 1992), y Juez del Tribunal Europeo de Derechos Humanos (1998-2003). Ha desempeñado la jefatura de la Asesoría Jurídica Internacional del Ministerio Español de Asuntos Exteriores (1986-1998), y en esta condición ha representado a España en múltiples reuniones y conferencias de Naciones Unidas, Unión Europea, Organización de Cooperación y Seguridad en Europa y Consejo de Europa. Es autor de más de 100 artículos de revista y ponencias a congresos, y de los libros siguientes: *La jurisprudencia del Tribunal Internacional de La Haya, Sistematización y Comentarios*, Madrid, 1960; *La protección a la población civil en tiempo de guerra*, Zaragoza, 1959; *La explotación de los fondos marinos más allá de la jurisdicción nacional*, Valladolid, 1975; *Curso de Derecho Internacional Público y Organizaciones Internacionales, la décimotercera edición en Madrid*, 2009, *Le Droit International à la veille du XXème siècle : normes, faits et valeurs*, curso general que impartió en 1998 en la Academia de Derecho Internacional de La Haya.

**MARTTI KOSKENNIEMI**

Miembro de la Academia de Finlandia y catedrático de la Universidad de Helsinki, Director del *Erik Castrén Institute of International Law and Human Rights*, *Gorhard Professor* de la Universidad de Cambridge en 2008, *Global Law Hauser Professor* de la Universidad de Nueva York desde hace más de una década. Miembro de la Comisión de Derecho Internacional y *rapporteur* sobre Fragmentación del Derecho Internacional (2000-2006). Miembro del Instituto de Derecho Internacional, erudito de fama mundial más allá de la propia disciplina del Derecho Internacional cuya obra *The Gentle Civilizer of Nations. The Rise and Fall of International Law 1870-1960*, le valiese el certificado al mérito de la mayor contribución al Derecho Internacional del año 2002 otorgado por *The American Society of International Law (ASIL)*. Es, asimismo, máximo representante europeo de las Nuevas Aproximaciones al Derecho Internacional (*NADI*) y autor del clásico *From Apology to Utopia* (1989). Director de la sección inglesa del *Centre for Studies and Research in International Law and International Relations* de la Academia de Derecho Internacional de La Haya, 1996, entre otros cursos impartidos en esta misma institución. Entre 1997 y 2003, fue juez del Tribunal Administrativo del Banco Asiático de Desarrollo. Conferenciante habitual en las reuniones anuales de la ESIL, ASIL y otros foros de prestigio programados por universidades de gran prestigio.

**CESÁERO GUTIÉRREZ ESPADA**

Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales (Universidad de Murcia) desde 1986. Miembro del Consejo de Redacción de la *Revista Española de Derecho Internacional*, de la *Revista General de Derecho Comunitario* (electrónica) y también del Comité Científico de la *Revista Electrónica de Estudios Iberoamericanos* (Centro de Estudios Iberoamericanos de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid). Es codirector del *Anuario Español de Derecho Internacional*. Ha formado parte, como asesor, de la Delegación del Gobierno español ante diversos órganos de la Organización de Naciones Unidas en Ginebra, Viena y Nueva York.

Es autor de más de un centenar de publicaciones sobre Derecho Internacional y Derecho de la Unión Europea, entre las que destacan (de las monografías publicadas en los últimos tres años): *El Derecho Internacional en la encrucijada. Curso General de Derecho Internacional Público*, Editorial Trotta, Madrid, 2008 (2ª edición) y *La adaptación al Tratado de Lisboa (2007) del sistema institucional decisorio de la Unión, su acción exterior y personalidad jurídica*, Editorial Comares, Granada, 2010, ambas en coautoría con la profesora María José Cervell Hortal y, como autor único, *La responsabilidad internacional de Estados y organizaciones. Balance provisional de coincidencias y matices*, Diego Marín Editor, Murcia, 2010.

**RAMÓN VIÑAS FARRÉ**

Catedrático de Derecho Internacional Privado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, desde 2003. Se ha especializado en la Unificación del Derecho Internacional Privado, en Derecho e Instituciones del Principado de Andorra, en Derecho Cambiario Uniforme, en Contratación Internacional, en Derecho del Registro Civil y en Nacionalidad, Inmigración y Extranjería. De entre la producción científica destaca: *Unificación del Derecho Internacional Privado*, Ed. Bosch, Barcelona, 1978; *Nacionalitat i Drets Polítics al Principat d'Andorra*, Edicions Andorra Avui, Andorra, 1989; *Derecho Internacional Privado del Principado de Andorra*, parte general, primer volumen, Ed. Marcial Pons, Barcelona-Madrid, 2002; *Dret Internacional Privat del Principat d'Andorra*, parte especial: Persona, família, successions i testaments, segundo volumen, Ed. Diari d'Andorra, Universitat d'Andorra-Fundació Crèdit Andorrà, Andorra la Vella, 2009; «Andorran Diplomatic Practice, Treaties and Other International Agreements to which Andorra is Party», *Spanish Yearbook of International Law*, 1996; «Menciones de identidad de ciudadanos de países árabes y musulmanes en el Registro Civil español», *Cuadernos de Derecho Judicial*, Consejo del Poder Judicial, 2002; «Procesos de integración económica y modalidades alternativas de solución de conflictos en el ámbito civil y mercantil», *Globalización y Derecho*, Madrid, 2003; «La pérdida de la nacionalidad española por renuncia en el Derecho español y en las Resoluciones de la DGRN», *Derecho Registral Internacional. Homenaje al Profesor Rafael Arroyo Montero*, Ed. Iprolex, Madrid, 2003; «Convenios multilaterales sobre obtención de alimentos: necesidad de una reforma», *El Derecho de familia ante el siglo XXI: aspectos internacionales*, Edit. Colex, Madrid, 2004; *Repertorio de Derecho civil y mercantil comunitario* (Cordinadores: Viñas, R.; Arroyo, E.; Benacchio, G. A. y Pasa, B.), Edit. Bosch, Barcelona, 2005; «Regímenes especiales de extranjería derivados de tratados o convenios internacionales», *Revista Jurídica de Catalunya*, 2006, 117-131; «El contrato de unión estable de pareja en el Principado de Andorra, Conflicto de leyes», *Estudios sobre contratación internacional*, Ed. Colex, Madrid, 2006; «La cooperación internacional de autoridades en Latinoamérica», *Anuario Español de Derecho internacional privado*, t. VIII, 2008, pp. 195-215; «Sucesiones y testamentos en Derecho internacional privado andorrano», *Perspectivas del Derecho sucesorio en Europa*, Ed. Marcial Pons, Barcelona-Madrid-Buenos Aires, 2009, pp. 17-23; «La nueva legislación andorrana en materia de Sociedades Mercantiles», *El Derecho internacional ante los retos de nuestro tiempo, Libro Homenaje a la Profesora Victoria Abellán*, Ed. Marcial Pons, Barcelona-Madrid-Buenos Aires, 2009, pp. 761-778.

**FERNANDO GARCÍA CASAS**

Licenciado en Derecho y Geografía e Historia por la Universidad Complutense de Madrid (1979). Diploma de Altos Estudios Europeos, Colegio de Europa,

Brujas (1980). Master of Arts, Fletcher School of Law and Diplomacy, Boston (1980). Beca Príncipe de Asturias.

Miembro de la carrera diplomática española, con destinos en la Representación Permanente ante el Consejo de Europa (84-85), Embajada de España en Israel (1986-1989) y la Misión de España ante las Naciones Unidas (Ginebra, 1989-1992). Categoría actual: Ministro plenipotenciario.

Consejero Diplomático en el Departamento Internacional del Gabinete del Presidente del Gobierno español, responsable de asuntos iberoamericanos (1992-2000). Profesor asociado de Derecho Internacional Público. Miembro del Instituto Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional.

Director General del Departamento de Estudios y Relaciones Informativas del Portavoz del Gobierno español (2000-2002).

Responsable de Planificación y Comunicación de la Secretaría de Cooperación Iberoamericana, SEGIB, (2002-2005). Funcionario de la Secretaría General Iberoamericana, SEGIB, desde octubre 2005. En la actualidad, es director del Gabinete del Secretario General Iberoamericano.

#### **IGNACIO DE LA RASILLA DEL MORAL**

*Fellow* en Gobernanza Global, Derecho y Pensamiento Social del Instituto Watson de Estudios Internacionales de la Universidad de Brown (USA). Investigador visitante del Instituto para el Derecho Global y la Política de la Facultad de Derecho de la Universidad de Harvard y Colegal del Real Colegio Complutense en Harvard. Colaborador honorario del Departamento de Filosofía del Derecho de la Universidad Pablo Olavide de Sevilla e investigador en el seno del grupo de investigación SEJ-177 (Derechos Humanos: Teoría General) de los Proyectos de Investigación SEJ2006-14556JUR y <<http://invest.ugr.es/aspvarios/proyExcel07/ANEXOII.pdf>>TIC-02875. Investigador asociado al Centro de Estudios e Investigación en Derecho Internacional de la Universidad París 1 (Panteón-Sorbona). Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, diplomado en Estudios Avanzados y doctorando y becario de investigación (2006-2008) en Relaciones Internacionales con Especialización en Derecho Internacional por el Instituto de Altos Estudios Internacionales de Ginebra.

#### **JAIME LLOPIS JUESAS**

Licenciado en Derecho por la Universidad de Valencia, máster en Derecho de Empresa por la Universitat Pompeu Fabra de Barcelona y diplomado en Estudios Europeos por la Universidad de Coímbra (Portugal).

Abogado y socio de Cuatrecasas, Gonçalves Pereira, donde ha trabajado, desde 1992, en las oficinas de Barcelona, Zaragoza, Sao Paulo (Brasil) y actualmen-

te Madrid. Consultor en Derecho Extranjero en la *Ordem dos Advogados* de Brasil. Responsable de la coordinación de la práctica de Cuatrecasas, Gonçalves Pereira en Latinoamérica, es especialista, por formación y experiencia, en el asesoramiento de proyectos de inversión española en la región y en el acompañamiento de las cuestiones legales vinculadas a la presencia y actividad de las empresas españolas en esos países. Autor de diversas publicaciones en relación con temas legales vinculados a la inversión española en la región, como *Legislación y regulación en la internacionalización de las empresas españolas en América Latina y La imagen de España en Brasil* (ambas en Información Comercial Española) y la obra colectiva de la Cátedra Nebrija-Grupo Santander sobre inversión española en Brasil (en prensa). Es también articulista frecuente en medios especializados y prensa económica y ponente en cursos y seminarios sobre inversiones y negocios en América Latina y especialmente Brasil.

#### LILIANA OBREGÓN TARAZONA

Investigadora postdoctoral en el proyecto «Between Restoration and Revolution, National Constitutions and Global Law: an Alternative View on the European Century 1815-1914» de la Universidad de Helsinki, Finlandia. Profesora asociada desde el 2006 (actualmente en licencia) de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes en Bogotá, Colombia. La profesora Obregón es abogada de la Universidad de los Andes, Magister (MA) de la Escuela de Estudios Internacionales Avanzados (SAIS) de la Universidad Johns Hopkins y doctora en Derecho (SJD) de la Universidad de Harvard.

Autora de artículos y capítulos de libro sobre la construcción de una identidad latinoamericana en el derecho internacional. Títulos representativos de su trabajo son: «Latin American International Law» en *Routledge Handbook of International Law* Routledge, New York, (2009); «The Universal Declaration of Human Rights and Latin America», 24 *Maryland Journal of International Law*, 94 (2009); «Construyendo la región americana: Andrés Bello y el Derecho Internacional» en *Andrés Bello y los Estudios Latinoamericanos*. Pittsburgh University Press (2009); «Between Civilization and Barbarism: Creole Interventions in International Law,» en *International Law and the Third World: Reshaping Justice*, editado por Richard Falk, Balakrishnan Rajagopal y Jacqueline Stevens, Routledge-Cavendish, Londres (2008); «Noted for Dissent: The International Life of Alejandro Alvarez», en *Leiden Journal of International Law*, volume 19, No. 4, Cambridge University Press, (2006); «Creole Consciousness and International Law in Nineteenth Century Latin America» in *International Law and Its Others*, edited by Anne Orford, Cambridge University Press, (2006); o «The Colluding Worlds of the Lawyer, the Scholar and the Policy Maker: A View of International Law and Foreign Policy from Latin America» en *Wisconsin Journal of International Law*, Winter, 2005.

**JUAN ROMERO DE TERREROS**

Embajador de España. Ha trabajado en las Embajadas de España en Kuwait (1973-1976), Praga (1980-1982), OCDE (París) (1990-1994), y Washington (1997-2002). Cónsul de España en Lille (Francia) (1976-1980). Embajador de España ante la Organización de los Estados Americanos (Washington) (2004-2008). En el Ministerio de Asuntos Exteriores ha tenido responsabilidades en las áreas de la política española hacia Iberoamérica (1982-1990) y en la de las relaciones culturales con el exterior (1994-1997). En la actualidad dirige la Oficina de la Comisión Nacional de los Bicentenarios de las Independencias Iberoamericanas.

Autor de ensayos y artículos sobre la presencia histórica española en Estados Unidos y de «La Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas, cincuenta años», «Las comunidades hispanas», y «España y las comunidades hispanas», editados por el MAEC en los años 1997, 2004 y 2005, respectivamente.

**JUAN ANTONIO MOLINER GONZÁLEZ**

General de Brigada del Ejército del Aire y actualmente desempeña el puesto de director del Gabinete Técnico del Secretario General de Política de Defensa. El general Moliner, dentro de su actividad en el EA ha ejercido destinos operativos y adquirido gran experiencia en el campo de la enseñanza militar, siendo su último cometido en este ámbito como subdirector de enseñanza del Ejército del Aire. En el campo de la política de seguridad y defensa, además de participar en la operación UNPROFOR en Bosnia, ha estado destinado en la Dirección General de Política de Defensa y en el Estado Mayor Militar de la Unión Europea (Bruselas) como tareas más recientes relacionadas con la política internacional del Ministerio de Defensa. El general Moliner es licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación y tiene un máster en Relaciones Internacionales por el Instituto Universitario «General Gutiérrez Mellado».

**YOLANDA GAMARRA CHOPÓ**

Profesora titular de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza desde el año 2000. Doctora en Derecho (1997) y licenciada en Historia por la Universidad de Zaragoza (1987). Diploma del Centro de Estudios e Investigaciones (sección inglesa) de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de la Academia de La Haya (1996). *Visiting Fellow* en la Universidad de Nueva York (1998), Universidad de Columbia (2002 y 2004), Universidad de Módena (2001-2010), Lauterpacht Centre for International Law de la Universidad de Cambridge (2009), entre otras. Ha publicado estudios en revistas y obras colectivas sobre democracia y derechos humanos, sucesión de Estados, Estado de Derecho y Justicia en sociedades tran-

sicionales, operaciones de paz, usos de la fuerza, e historiografía del derecho internacional. Coordinadora del Foro Internacional de la Institución «Fernando el Católico» de la Diputación Provincial de Zaragoza. Co-coordinadora del posgrado oficial en Seguridad Global y Defensa de la Universidad de Zaragoza.

### **JOSÉ JAVIER RUEDA**

Licenciado en Filología Hispánica por la Universidad de Zaragoza. Diploma de Estudios Internacionales de la Escuela Diplomática (Madrid). Diploma de Estudios Avanzados (DEA) dentro del programa de doctorado «Conflictos, Seguridad y Solidaridad». Redactor en Heraldo de Aragón desde 1989. Desde el año 2000, jefe del Área Nacional-Mundo-Economía de Heraldo de Aragón. Durante dos cursos académicos fue profesor de Estructura Internacional en el Centro de Estudios Superiores Técnicos de Empresa (CESTE). Ha impartido cursos monográficos sobre la política exterior de EEUU, China, entre otros (Ibercaja), y los cincuenta años del Estado de Israel (Centro Pignatelli). Profesor en el máster de Comunicación y Periodismo de la Universidad de Zaragoza y Heraldo de Aragón, y en el máster de Relaciones Internacionales IBS-Instituto Universitario Ortega y Gasset. Miembro del Seminario de Investigación para la Paz de Zaragoza.